

CSA_2709

3 de agosto de 2023

Gobierno de la Capital clausura negocio ligado con el agresor del trabajador de Subway

- **La clausura se da por diversas irregularidades y en seguimiento a la coadyuvancia con la Fiscalía General del Estado en la investigación para dar con su paradero.**
- **Se instruyó a las dependencias municipales, que en el ejercicio de sus responsabilidades, contribuyan con la representación social para dar con el paradero del responsable de la agresión.**
- **La Dirección de Comercio investiga otros establecimientos comerciales vinculados a esta persona.**

Este día la Dirección de Comercio del Ayuntamiento de la Capital clausuró un negocio de autopartes, propiedad del presunto agresor del joven trabajador de un establecimiento de comida rápida; asimismo se identificó que esta misma persona está vinculada a tres razones comerciales, las cuales están siendo objeto de una minuciosa revisión.

Estas acciones forman parte de la instrucción del Alcalde de la Capital, Enrique Galindo Ceballos, para que las áreas del gobierno municipal enfoquen sus acciones en coadyuvar con la Fiscalía General del Estado, y colaborar con el objetivo de dar con el paradero de la persona que agredió al menor de edad.

La clausura al establecimiento de autopartes se realizó una vez que se verificó que este comercio no cuenta con licencia de funcionamiento.

Las razones comerciales vinculadas a ésta persona son: Venta de Auto Partes Medina, un depósito de cerveza y el gimnasio "Power House Gym", mismas que están en proceso de revisión.